



Vacaville Fire Department Prevention Bureau

650 Merchant St., Vacaville, CA 95688 (707) 449-5453

fire@cityofvacaville.com * www.cityofvacaville.com

AVISO IMPORTANTE SOBRE LA DISPOSICIÓN DE HUMO DE DETECTOR Y MANTENIMIENTO EN HOTELES Y MOTELES

El Departamento de bomberos de Vacaville gustaría informarle sobre nuestra disposición local detector de humo y los requisitos de mantenimiento de hoteles y moteles. Este requisito le ayudará en la supervisión del mantenimiento de su detector de humo y ayudar a asegurar que sus detectores de humo son operables en todo momento. Es un hecho comprobado que los detectores de humo salvan vidas! Es su responsabilidad como propietario/administrador para garantizar que todos los detectores de humo. Cuando realizamos la inspección anual de fuego nos ocuparemos en los siguientes elementos.

- El administrador o propietario deberá mantener un registro de verificación del detector de humo. Cada vez que reemplace la batería, pruebe un detector de humo o proporcione cualquier tipo de mantenimiento, seguimiento de esto en un registro.
- Mientras nosotros estamos realizando una inspección, nosotros podemos inspeccionar varios detectores de humo. Deberíamos encontrar varios detectores de humo no funciona correctamente, le pediremos a mantener registros más específicos en el futuro y se le pedirá que nos facilite copias.
- El Departamento de bomberos de Vacaville requiere detectores de humo a inspeccionarse una vez cada tres meses y las baterías deben ser reemplazado por lo menos anualmente y cuando sea necesario.

Estos requisitos son responsabilidad de todos los propietarios y gerentes de TI. Si no se cumplen las normas antes mencionadas, puede ser objeto de una citación y /o fino según la sección 907 del código de incendios de California de 2010. Si tiene alguna pregunta, por favor llame a la Oficina de prevención de incendios de Vacaville en 449 5452.

Del propietario/administrador: _____ Fecha: _____